



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos chips, dos cargadores, un cable USB, y 56 grs. de cocaína. Fueron identificados algunos responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, hallado en la cocina de uso común del Pabellón N°12. No fueron identificados responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fue secuestrado un elemento punzante, oculto en el interior de una celda del Pabellón N°2. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, seis plaquetas, un dispositivo manos libres y cuatro elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de enero de 2019